



**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA.**

teredor de siete en esta dho. en los años
quetubo en las tres ocasiones que en el año pasado
de ochenta y nueve pasó a la sierra de Espuña
con pensae en virtud de aviso que se le dio de
haver Nevada para recoger la poca q. había
Caído lo que se cometa al término por haver
sido uno de los que pagaron en las mismas
tres ocasiones a dicha sierra; y con este motivo
presencio el que dicho Pallares pagó las Peonadas
a tres reales y medio cuyo precio fue muy bajo
por que lo regular es de el abonarlas a quatro
reales lo menos, como las a satisfecho en este
año a presencia de lo que Declara, habiendole
echado mas de los doscientos y quarenta Tou-
nales que refieren las cuentas: que los comer-
tibles que las mismas manifestan, se compra-
ron con Intervención del término, y el mismo pre-
sencio que se pagaron a los precios que refieren
y aun los condujo con los diez paves de Burro
endhas tres ocasiones, siendo otros diferentes
Peones y asistentes: que tambien presencio el
asunto de cuentas que dho Pallares hizo con el
Podero, y despues de haverle pasado los quatro
cientos setenta y cinco r. que contiene la parti-
da de dichas cuentas, le resultó todavia debiendole
mas de doscientos r. a el Dho Pallares habiendole
tambien pagado en los treinta y seis reales

